

## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

AGENDA  
URBANA  
ESPAÑOLAPLAN DE ACCIÓN  
Las Palmas de Gran Canaria

Los suelos industriales de Las Palmas de Gran Canaria, están distribuidos en una serie de áreas o polígonos industriales localizados en el extrarradio de la ciudad, aunque con el tiempo, gran parte de ellos han quedado inmersos en la trama urbana de los ensanches. Estas áreas son las siguientes:

- El Sebadal
- Díaz Casanova
- Lomo Blanco Industrial
- Escaleritas
- Miller
- Los Tarahales
- Barranco Seco
- La Cazuela

De estos suelos el de el Sebadal es el mayor de los polígonos con 585.000 m2, y el más valorado por su cercanía al área portuaria.

## PLAN DE REVALORIZACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

El área responsable de Promoción Económica y Empleo de Las Palmas de Gran Canaria, viene trabajando desde el año 2018, con un "Plan de Revalorización" de estas áreas de actividad económica para potenciar la renovación de sus infraestructuras y su modernización. Teniendo en cuenta, entre otras intervenciones:

1. Mejora de la movilidad con intervenciones en los viales, las aceras, la señalización y los estacionamientos
2. Trabajos en redes de pluviales, alumbrado, equipamiento contraincendios y telecomunicaciones
3. Impulso en la gestión de residuos y el reciclaje, en las zonas verdes y mobiliario urbano son algunas de las actuaciones que se proponen.

La elaboración de este plan se ha realizado con la participación de los agentes económicos implicados a través de los representantes de las asociaciones empresariales.

Este Plan deberá implementarse con actuaciones encaminadas a la **SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA**, con inversiones, en la mejora de sus instalaciones para que sean más eficientes energéticamente, y reducir las emisiones, con aras a cumplir con la Agenda Europea de 2030, aprovechando subvenciones del Gobierno de Canarias para la instalación de paneles solares y fotovoltaicos.

Por otro lado, se deberá hacer un esfuerzo por diversificar la actividad industrial con otras actividades compatibles, aprovechando parcelas vacías o residuales, que no han llegado a consolidarse. Existen actualmente demanda de actividades que precisan de espacios de los que no dispone la ciudad y bien podrán implantarse en suelos industriales, como son los gimnasios, juegos de aventura, academias de formación profesional, etc...

La Concejalía de Desarrollo Local, Empleo y Turismo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ha mantenido reunión (mayo 2021) con los representantes de los polígonos industriales de la capital para hacer balance del Plan de Revalorización de estos enclaves. El plan, que comprende las actuaciones entre 2018 y 2023, con una inversión de 4.240.042,08 euros, está financiado por la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria. Para el año 2022, el Ayuntamiento prevé la ejecución del proyecto de señalética inteligente, que se llevará a cabo en todos los polígonos, con un presupuesto de 114.200 euros, así como la repavimentación de Miller Bajo, con una inversión de 488.415,25 euros. En ambos casos, Desarrollo Local ya ha solicitado la financiación de estas obras.

Por último, y de cara a 2023, el Consistorio se encuentra en proceso de preparar dos proyectos de repavimentación de calzadas: uno, para El Sebadal, con un importe de 1.264.000 euros, y el otro, para el polígono de Escaleritas, por valor de 255.744 euros.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria



GEURSA  
Sociedad Municipal de Gestión Urbanística  
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 6.500.000 €

#### AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de Canarias, Cabildo Insular y Ayto. LPGC.

### INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.19-Superficies de infraestructuras de transporte y movilidad IN.22-Accesibilidad a los Servicios de transporte público IN.28-Población en activo  
 IN.29-Establecimientos de sectores económicos IN.46-Vertidos autorizados tierra-mar IN.51-Dotación de contenedores de recogida selectiva de residuos  
 IN.52-Tasa de recogida selectiva de residuos IN.53-Consumo de energía eléctrica IN.55-Tasa de depuración de aguas residuales IN.56-Tasa de energía renovable en la demanda eléctrica del municipio IN.57-Población urbana expuesta a alta polución

#### Observatorio de Indicadores



EU-15	EA-05	ES-07	EE-03	-
EU-18	EA-10	ES-12	EE-04	-
-	EA-11	-	EE-08	-
-	EA-16	-	EE-09	-
-	EA-17	-	-	-
-	EA-18	-	-	-
-	EA-20	-	-	-
-	EA-21	-	-	-
-	EA-22	-	-	-